

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CLINICA SANTA ANA
CENTRO MEDICO QUIRURGICO S.A.
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

Reciban un cordial saludo al asistir a esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En realidad mis labores inician a mediados del mes de Abril del año 2016, en situación muy difícil de nuestra institución y conocida por los Accionistas.

La situación económica reflejaba lo siguiente:

PERDIDA DEL AÑO 2015	\$ 542.075,28
PERDIDA DE ENERO A MARZO DEL AÑO 2016	\$ 220.000,00
TOTAL	\$ 762.075,28

PERDIDA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016	\$ 45.412,91
--	---------------------

Nuestro plan estratégico consiste en Gastar menos, Optimizar recursos, priorizando necesidades urgentes como son:

Renegociar pago con proveedores: La cartera de Almed superaba los \$245.000 dólares.

Cambio del Gerente de la Clínica.

Solicitar renuncia del Médico Emergenciólogo y no reemplazarlo: \$16.000 dólares.

Cambio de la Directora Médica: \$3.200 dólares ahorrados a la Clínica.

Cambio del Médico Radiólogo por dos ocasiones.

Laboratorio Clínico: La falta de espacio físico así como la difícil situación económica de la Clínica, nos permitió llegar a negociar con el servicio de laboratorio de los Dres. Cordero en los siguientes términos: 40% de participación en exámenes privados y 20% de participación en los pacientes de la Red Pública \$57.426,40 dólares.

Renegociación con el servicio de Fisioterapia y Rehabilitación: Se renegó el valor del arriendo a \$1.000 dólares mensuales y el 35% de participación a la clínica por los pacientes derivados de la Red Pública, dándonos un total por ambos servicios de \$90.881,41 dólares.

Suspensión de Bonificaciones Personales: 8.800 dólares.

Ajuste del sueldo del Presidente: \$5.600 dólares.

Instalación de equipo de Litotripsia: Ya negociado por el directorio anterior por \$8.000 dólares.

Arreglo de la Red Eléctrica y Cambio de transformadores: También iniciada por el directorio anterior y rediseñada por este directorio en términos aceptables para las dos partes.

Adquisición de camas eléctricas: Para todas las habitaciones de la clínica.

Repotenciación de UCI y Quirófano.

Estabilizar Caja Médica: Pagando de manera oportuna los honorarios profesionales rezagados.

Recuperación de cartera: Por servicios que algunas personas no honraban, asistiendo a citaciones y audiencias de conciliación.

Asistir a la Corte en representación de la Clínica para su defensa en compañía del grupo de abogados sobre el caso Montesdeoca, logrando sentencias favorables; además de contrademandar por un valor de \$100.000 dólares por un nuevo Juicio Civil.

Señores Accionistas los balances, estados financieros e informes de Auditoría Externa y Comisario han estado a vuestra disposición.

Propuestas para el año 2017:

- Es importante mejorar nuestro edificio y sus servicios: Ascensor, cocina, comedor, lavandería, estaciones de enfermería, ampliación de UCI, Emergencia y otras que dispone el MSP.
- Organizar planes estratégicos para la mejora continua con la elaboración de procesos de acuerdo a la norma ISO 9001 Versión 2015 de ser posible u otra similar.
- Charlas y educación permanente en los servicios de Emergencia y las diferentes especialidades.
- Realizar convenios interinstitucionales para la atención médica como es el caso de Guapán ya en curso, Empresa Eléctrica, etc.
- Acoger las disposiciones de Auditoría de Gestión por el periodo 2014 y 2015, ya iniciada luego de su aprobación por unanimidad en la Junta General.
- Continuar las buenas relaciones con las entidades financieras de la ciudad.